




Los Orígenes

Imprenta y Periodismo en Barinas

AUTOR: VIRGILIO TOSTA
(1922-2009)

Sociólogo, Historiador, Gobernador del Estado Barinas (1958/1960), miembro de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela, Argentina, Portugal y Guatemala. Autor de numerosos libros de carácter histórico y educativo.



 *Modelo de la primera prensa que funcionó en Guatemala en 1660. Colección: ©Museo del Libro Antiguo, Antigua Guatemala.*



Acerca de los orígenes de la imprenta y el periodismo en Barinas, existen varias opiniones, en gran parte erróneas y confusas. Error y confusión que se explican por los diferentes cambios experimentados por la Provincia de Barinas, a partir de 1821, respecto de la división política y territorial de la República. Y también debido a la circunstancia de que Barinas era el nombre de una ciudad y de una provincia.

El primer periódico de la provincia

Podemos afirmar que la Provincia de Barinas ya tenía imprenta en 1824, porque entonces funcionaba en Guanare una prensa. En ella se editó la *Aurora de Apure*, semanario que empezó a circular el 9 de enero de 1825. Según palabras del escritor Julio Febres Cordero G., se trata del primer periódico impreso en Guanare.

Vocero que, a partir del número 27, correspondiente el 30 de julio del propio 25, convertido en quincenario, fue impreso por Pablo María Unda. Esta imprenta fue traída a Guanare desde la ciudad de Caracas.

Bien. Si la *Aurora de Apure* fue, como lo sostiene Febres Cordero, el primer periódico impreso en Guanare, también debió serlo de la Provincia de Barinas; como lo fue, igualmente, del Departamento Apure. Realizar semejantes afirmaciones no constituye error alguno.

Se trataba de una imprenta particular, cuyo dueño parece haber sido el señor Pablo María Unda; y en ella fueron elaborados diferentes periódicos, folletos y hojas sueltas. En esa prensa se imprimió en 1826, el *Reglamento Económico del Colegio o Casa de Educación* que se ha de establecer en esta ciudad (Guanare); lo mismo que el folleto publicado en 1828, por el Intendente del



Zona comercial de Guanare, 1907. Fotografía: © Hiram Bingham. Colección: © Archivo Fototeca Virtual Henrique Avril, Barinas.





Orinoco, coronel José Félix Blanco, contenido de su *Refutación a la Representación*, introducida por 24 vecinos en la Municipalidad de Barinas, comentada por nosotros en otro lugar.

Un año antes, en 1827, comenzó a editarse en la imprenta de Guanare otro periódico: *La Bandera Blanca*. Este dato lo trae Julio Febres Cordero G., quien a su vez lo tomó de los escritores Tulio Febres Cordero y B. Tavera Acosta.

Según testimonio ofrecido por el historiador Eloy G. González, circuló en 1830 *El Guanareño*, periódico de Tereso González, duda, editado en la misma imprenta de Pablo María Unda.

Un periódico en contra de Bolívar

En su libro *Anales de Guayana*, Tavera Acosta menciona otro vocero de Guanare, *El Llanero Libre*, que empezó a circular en 1829. Eloy G. González lo menciona como de Barinas. Si bien se ve, ambos autores están en lo cierto. Tavera Acosta, por señalar que se imprimía en la ciudad de Guanare, lo que es verdad; y González, por haber colocado al lado del nombre del periódico, simplemente el vocablo Barinas y el año de 1829. Como es bien sabido, Guanare pertenecía entonces a la Provincia de Barinas.

De este vocero barinés, impreso en la población de Guanare jamás hemos visto ejemplar alguno; pero tenemos información de que ya existía en 1829, y continuaba circulando en 1830 en cuyas páginas insertaba terribles ataques contra el Libertador, que parece inspirados por satanás, o por algún otro genio maléfico.

El Llanero Libre fue uno de los periódicos que en Venezuela, se dieron a la mezquina tarea de negar la obra de Bolívar. Contribuyó con sus perversos ataques a formar la atmosfera negativa que entonces rodeó al grande hombre. La persona del Libertador parecía en aquel tiempo, como proscrita de su pueblo y corazón de sus paisanos. Jamás la calumnia y la ingratitud atrevieron a tanto, ni alcanzaron tan escandalosas proporciones.

Por el siguiente trozo, tomado de un artículo de *El Llanero Libre*, inserto en la *Gaceta de Gobierno*



Bolívar en 1827, s/f. Óleo de Tito Salas. Colección: ©Casa Natal del Libertador, Caracas.

(de Caracas), podrá el lector darse cuenta de la orientación diabólica del periódico guanareño. Allí leemos “No hay ejemplo en la historia con quien pueda comparar el alborozo público de Caracas el día que recibió en su seno al general Bolívar, en enero de 1827. Venezuela toda estaba enloquecida con vuelta de un hijo que esperaba como su salvador; y él, ingrato ya traía en su corazón el designio de esclavizarla, ya traía en sus manos la carta de nuestra eterna ignominia. Por eso nos armamos para rechazarle, y aun sus más adictos lo detestan”. Y concluía el demoledor ataque con estas palabras: “Que nos abandone le rogamos, y nos deje perecer sin él. Más bien queremos perdernos por nuestras propias cabezas,



Periodismo de otros tiempos: La prensa barinesa de los siglos XIX y XX



 Prensa de mano de mediados del siglo XIX. Fuente: <https://commons.wikimedia.org>. Reproducción: ©Samuel L. Hurtado C.

que vivir sometidos a su ominosa autoridad. Déjenos en nuestra ciega libertad, en nuestros errores y anarquía, y alejándose a regiones remotas no nos quiera más, para que seamos felices”.

Pero no fue sólo en prosa, como arremetió *El Llanero Libre* contra la ya maltrecha humanidad del Padre de la Patria. También lo hizo en versos, como lo prueba el siguiente soneto, modelo de mezquindades e injusticias, dedicado “al General Simón Bolívar”; en cuyas estrofas leemos:

¿Conque tú serás Toro, general
y nosotros tus Bacas? lindamente!!!
¿No habéis sido veinte años Presidente,
Supremo y dictador de todo mal?

¿Conque ha llegado tu ambición a tal
que pensáis convertir la especie humana
en brutos animales de sabana
para que más se aumente tu caudal?

¡Viles aspiraciones te cegaron
cuando los timbres de Libertador
la adulación y vos cambiar pensaron

por los de Rey, tirano y dictador!
¡¡¡No ves que los Ideólogos tumbaron
su poderoso trono a Napoleón!!!

Publicaciones periódicas de Caracas, como la *Gaceta de Gobierno* y *El Fanal*, reproducían en sus páginas trozos tomados de *El Llanero Libre*. Precisamente, de cierta frase contenida en el número 254 de la *Gaceta*, de fecha 13 de febrero de 1830, podría inferirse que el periódico guanareño circulaba semanalmente, o cada ocho días.

La imprenta en la ciudad de Barinas

La primera noticia que conocemos, con relación a imprenta y periodismo en la ciudad de Barinas, data de 1825. Consiste en una nota publicada en *El Argos*, de Caracas, edición número 10, correspondiente al 1° de agosto de ese año. En ella puede leerse lo que sigue: “En esta ciudad (Barinas) estamos informados de que se trata de establecer una imprenta y un periódico. Los pueblos se van desengañando de que sin el arma poderosa de la prensa, son nulas las mejores instituciones y no hay magisterio que deje de excederse”.

Tal vez influidos por esta noticia, hace algunos años, nos atrevimos a sostener que la ciudad de Barinas, ya contaba con imprenta en 1827. Afirmación que también apoyamos entonces sobre ciertas frases contenidas en una hoja impresa, fechada en Barinas el 8 de febrero de 1828, y firmada por el coronel José Félix Blanco, a la sazón Intendente del Departamento Orinoco. Semejante afirmación la hicimos en 1964. Pero ahora, no vacilamos en expresar que la hoja del Padre Blanco, intitulada *Invitación al Público*,





 Taller del Correo del Orinoco. Oleo de autor desconocido. Fuente: <http://cronologiadelestadobolivar.blogspot.com>. Reproducción: ©Samuel L. Hurtado C.

bien pudo haber sido editada en la imprenta de Guanare; como lo fue el folleto de su Refutación a los 24 vecinos, impreso aquel mismo año por Pablo María Unda. En consecuencia, la noticia publicada por El Argos, de Caracas, en 1825, pudo ser solamente eso: una noticia; una simple información o anuncio.

También se ha dicho que la imprenta fue llevada por primera vez a la ciudad de Barinas en 1829, gracias a decisión tomada por el Gobierno Provincial. Así lo hemos leído en obras de varios autores, entre ellos, Eloy G. González, Felipe A. León y F. González Guinán. Aunque dudamos que tales aseveraciones correspondan a la verdad de los hechos, tampoco disponemos de documentos categóricos que nos permitan formular un juicio contrario a las opiniones de esos escritores. En consecuencia, nos limitamos por ahora a compartir el criterio de Julio Febres Cordero G., según el cual, “no abundan los datos en cuanto a la actividad de la imprenta en

Barinas”, sobre todo, con relación a los primeros años de la década de los años treinta.

Tenemos una información realmente valiosa, respecto de imprenta en la ciudad de Barinas que data de 1835. Consiste en un decreto dictado por la Diputación de la Provincia el 19 de noviembre de este año. En él se dispuso, que la imprenta que “había de conseguirse”, funcionara con los fondos provinciales. El decreto de la Asamblea de Barinas fue aprobado por la Cámara de Representantes y el Senado de la República, en febrero de 1837.

Lo establecido en el decreto del 19 de noviembre de 1835 induce a pensar que no hubo imprenta en la ciudad de Barinas antes de ese año; aunque fue adquirida inmediatamente, según lo corrobora un aviso publicado en la Gaceta de Venezuela, de Caracas, en julio de 1836. Este aviso decía lo siguiente: “En ejecución del artículo 2o del decreto de la Diputación Provincial de 19 de noviembre del año próximo pasado, el Sr. Gobernador de esta Provincia (Barinas) se ha servido disponer:

Periodismo de otros tiempos: La prensa barinesa de los siglos XIX y XX

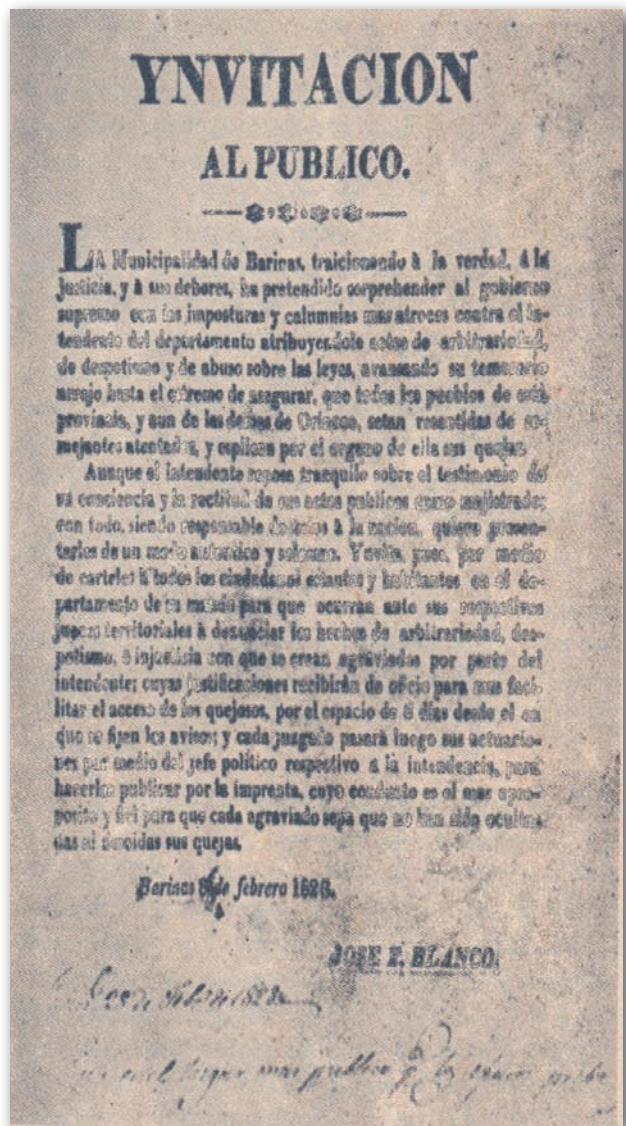



que habiéndose conseguido ya la imprenta que aquella Junta acordó que se comprase, se invite a las personas que quieran encargarse de servirla, para que en el término de dos meses, contados desde el día último del presente, le dirijan sus proposiciones. Con arreglo al decreto citado, será obligación de la persona que se encargue de la imprenta, imprimir todos los decretos y resoluciones que haya dado la Diputación desde su primera reunión y estén vigentes, las patentes que necesite anualmente la administración principal de rentas provinciales y los proyectos de decretos para segunda y tercera discusión; por cuyo trabajo se le dará la gratificación de 50 pesos anuales, y además se dejará a su beneficio el uso de la imprenta que se le entregará provista de todos los útiles necesarios.- Barinas, 7 de julio de 1836.- El Secretario de Gobierno, MANUEL BARAZARTE”.

La imprenta de la ciudad de Barinas inició sus trabajos; pero, parece que no funcionó de manera satisfactoria; motivo por el cual, la Diputación de la Provincia, el 10 de diciembre de 1838, dictó una ordenanza, en la que dispuso que la prensa cesase en sus labores y fuese sacada a remate.

Según testimonio de Miguel María Pumar, Gobernador de la Provincia, la cesación de la imprenta se hizo efectiva desde el 14 de enero de 1839. Pero no se consiguió persona que quisiera comprarla; circunstancia que obligó a la Diputación a elaborar una nueva ordenanza, el 28 de noviembre de 1840. En ella se decía que era necesario enajenar la imprenta “a toda costa”, para “aprovechar alguna parte de la suma invertida en su adquisición”. Y se acordó que fuese sacada a remate, por cuanto la ordenanza del 10 de diciembre del año 38, “no había podido ser ejecutada”. Pues, la imprenta en el estado en que se encontraba, no era beneficiosa a la administración de la provincia, ni al público: “el avanzado deterioro de sus tipos y enseres” la había convertido en una “propiedad inútil”.

En la ordenanza del 28 de noviembre de 1840, se dispuso que, si la imprenta no era vendida “de contado”, fuese sacada a plazo, “con las seguridades

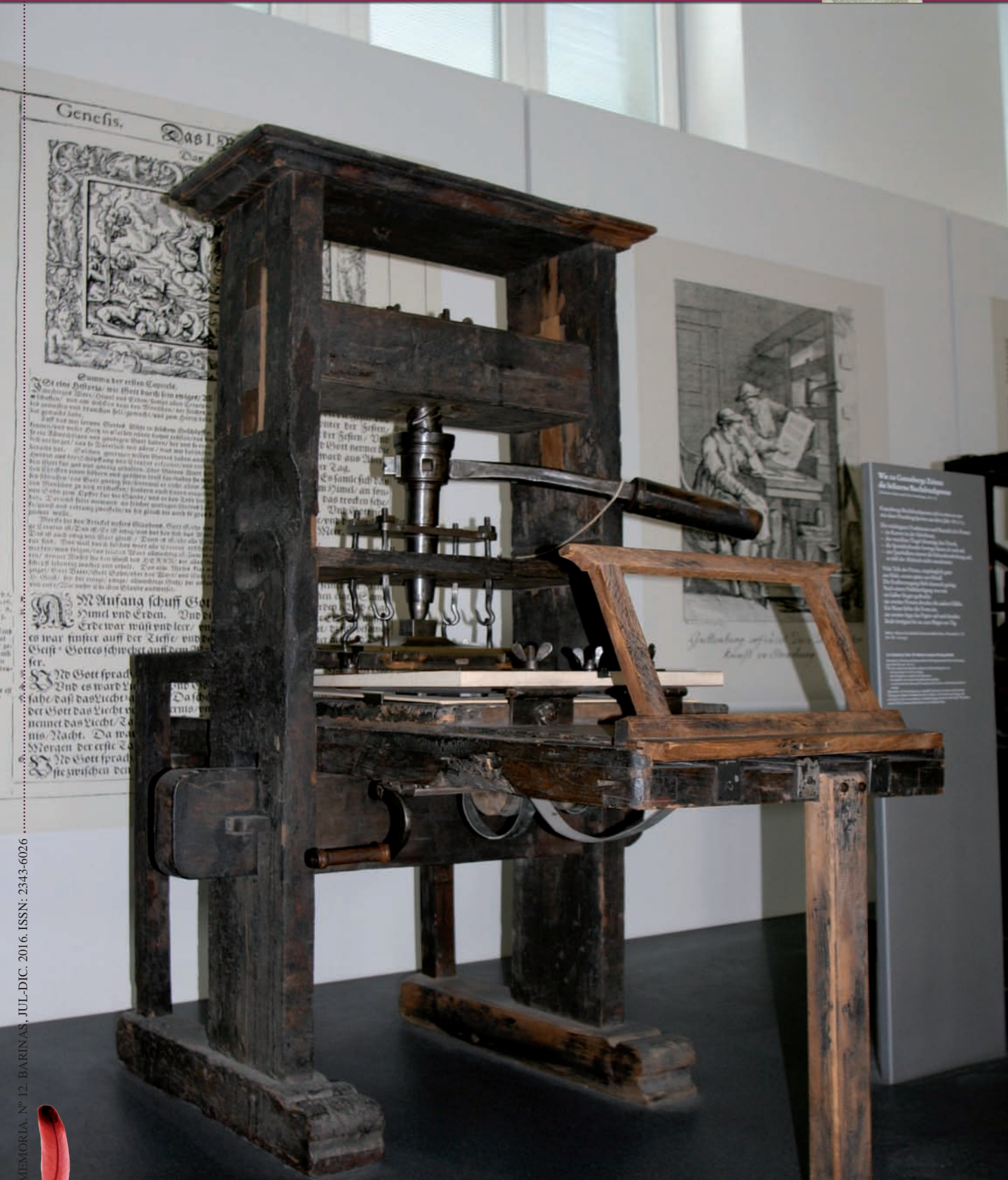


 Invitación al Público de José Félix Blanco, 1828. Fuente: Virgilio Tosta. Imprenta y periodismo en el Estado Barinas. Caracas: Academia Nacional de la Historia (Colección Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela, N° 68), 1997, p. 23. Digitalización: ©Samuel L. Hurtado C.

necesarias”, hasta por un año. Debían incluirse en el remate algunos enseres que se hallaban en el puerto de Moporo, y que pertenecían a la Imprenta de Barinas.


En esta prensa instalada en la ciudad de Barinas, fueron hechas en 1839 algunas publicaciones, en las cuales aparece como impresor Napoleón Sebastián Arteaga. Entre esas publicaciones, figura un calendario, “arreglado para 1840”, de cuya existencia tenemos noticia por don Tulio Febres Cordero.






HACIENDO MEMORIA. N.º 12. BARINAS, JUL.-DIC. 2016. ISSN: 2343-6026



 Prensa de mano de mediados del siglo XIX. Fuente: <https://commons.wikimedia.org>. Reproducción: ©Samuel L. Hurtado C.

Periodismo de otros tiempos: La prensa barinesa de los siglos XIX y XX



 Napoleón Sebastián Arteaga. Lápiz sobre papel. Dibujo: ©Jorfredys Fajardo. Colección: ©Samuel L. Hurtado C.

No vacilamos en asomar la hipótesis de que la imprenta de la Ciudad de Barinas, comprada por la Diputación Provincial después de 1835, llegó a manos de Napoleón Sebastián Arteaga, tal vez como simple encargado de ella, con la obligación de imprimir en dicha imprenta, los decretos y resoluciones que dictara la Diputación, así como otros documentos y papeles; trabajos por los cuales recibiría quizás, los 50 pesos de gratificación anual, más el beneficio del uso de la prensa, conforme al aviso publicado en la *Gaceta de Venezuela*, en julio de 1836; o bien, por haberla obtenido mediante compra, de acuerdo con lo establecido en la ordenanza de 28 de noviembre de 1840.

Sea como fuere, la verdad es que Napoleón Sebastián Arteaga merece ser considerado como el primer impresor importante que tuvo la ciudad de Barinas. Así lo corroboran diversas publicaciones realizadas por él en 1839 y en años posteriores. Y será también el redactor e impresor de los primeros periódicos que tuvo la Ciudad de Barinas.



NOTAS

Tomado de: Virgilio Tosta. *Imprenta y Periodismo en el Estado Barinas*. (Colección: Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela, N° 68) Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1997, pp. 19-26. Los subtítulos han sido agregados por el Consejo Editor.

FUENTES CONSULTADAS

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN). *Secretaría del Interior y Justicia*, tomo CLXXXV, fol. 23.
GONZÁLEZ G., Eloy. "Informe sobre el periodismo en Venezuela". En: *Primer libro venezolano de literatura, ciencias y bellas artes*. Caracas: Tipografía El Cojo y Tipografía Moderna, 1985.
Gaceta de Caracas. N° 287. Caracas, 23 de julio de 1836.

LECTURAS RECOMENDADAS

FEBRES CORDERO, Julio. *Historia del periodismo y de la imprenta en Venezuela*. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1983.
TAVERA ACOSTA, B. *Anales de Guayana*. Caracas, 1954.
Tosta, Virgilio. *Imprenta y periodismo en Barinas*. Caracas: Editorial Sucre, 1964.

